

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 1602

SANTIAGO, miércoles 19 de agosto de 2015

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 1321 de 2015 del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO :

Que, atendidas las funciones que corresponde desarrollar por Ley a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y para la eficiente ejecución de los Programas de ProChile; Certificación de Origen, Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial y Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON, según corresponda, se estima de interés para el país designar en comisión de servicio, así como modificar, rectificar o dejar sin efecto comisiones de servicio dispuestas con anterioridad.

Que, atendidas circunstancias particulares es necesario modificar el Decreto Exento N° 1438 de 2015, debido a que DIRECON financiará el hotel del día 30 de agosto de 2015 a la Sra. Sylvana Velásquez Hotus.

DECRETO:

1.- MODIFICASE el Decreto Exento N° 1438 de 2015, quedando como sigue:

Donde dice:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
CHILE - Santiago	\$ 50.578	16-08-2015	17-08-2015	20.231	0	50.578	\$ 70.809
EE.UU. - Dallas	US\$ 333,38	18-08-2015	18-08-2015	133,35	0	0	US\$ 133,35
CHINA - Shanghai	US\$ 362,77	19-08-2015	24-08-2015	0	0	2.176,62	US\$ 2.176,62
CHINA - Beijing	US\$ 362,77	25-08-2015	29-08-2015	145,11	0	1.451,08	US\$ 1.596,19
CHILE - Santiago	\$ 50.578	30-08-2015	31-08-2015	0	0	50.578	\$ 50.578
Durante el desempeño de la presente comisión tendrá derecho a US\$ 133,35 equivalente al 40% del viático en EE.UU. por el día 18 de agosto, a US\$ 362,77 correspondiente al 100% del viático China por los días del 19 al 28 de agosto a la suma de US\$ 145,11 equivalente al 40% del Viático por el día 29 de agosto, a la suma de \$ 50.578 correspondiente al 100% del viático en Santiago por los días 16 y 30 de agosto y a la suma de \$ 20.231 equivalente al 40% del viático por el día 17 de agosto de 2015.							US\$ 3.906,16 \$ 121.387

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

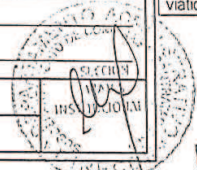
REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

27 OCT 2015

DIRECCION DE PERSONAS
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



Imputación: 1524829

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
24	03	554	Viático	US\$3.906,16 \$ 121.387
24	03	554	Reembolso	SI
24	03	554	Pasajes hasta	US\$ 3.500

Sra. SYLVANA VELASQUEZ HOTUS, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la Isla de Pascua, Chile, con el objeto de participar en la actividad CHILE WEEK 2015, ARTESANA INDEPENDIENTE.

Debe decir:

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
EE.UU. - Dallas	US\$ 333,38	16-08-2015	18-08-2015	133,35	0	0	US\$ 133,35
CHINA - Shanghai	US\$ 362,77	19-08-2015	24-08-2015	0	0	2.176,62	US\$ 2.176,62
CHINA - Beijing	US\$ 362,77	25-08-2015	31-08-2015	145,11	0	1.451,08	US\$ 1.596,19
Durante el desempeño de la presente comisión tendrá derecho a US\$ 133,35 equivalente al 40% del viático en EE.UU. por el día 18 de agosto, a US\$ 362,77 correspondiente al 100% del viático en China por los días del 19 al 28 de agosto y a la suma de US\$ 145,11 equivalente al 40% del Viático por el día 29 de agosto, de 2015. El alojamiento del día 30 de agosto será financiado Por DIRECON a través de contratación de hotel.							US\$ 3.906,16

Imputación: 1524829

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
24	03	554	Viático	US\$3.906,16
24	03	554	Reembolso	SI
24	03	554	Pasajes hasta	US\$ 3.500

Sra. SYLVANA VELASQUEZ HOTUS, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la Isla de Pascua, Chile, con el objeto de participar en la actividad CHILE WEEK 2015, ARTESANA INDEPENDIENTE.

2.- En lo no modificado sigue plenamente vigente el texto del Decreto Exento N° 1438 de 2015.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**